

# Reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Bancomext

## El fomento de las exportaciones, elemento fundamental para el cambio estructural de la economía

*Miguel de la Madrid Hurtado*

**E**xpreso mi satisfacción por el informe y las participaciones que hemos escuchado el día de hoy del Consejo del Banco Nacional de Comercio Exterior.

Los resultados de su actividad en el contexto de nuestra política de comercio exterior son satisfactorios. Estos resultados son también alentadores.

La estrategia económica de la presente administración se lanzó a una serie de cambios estructurales que, por otra parte, respondieron a los desequilibrios estructurales que nos condujeron a la crisis económica que vino apuntándose desde 1981 y llegó a los extremos en 1982.

Uno de estos desequilibrios estructurales lo constituía el de la balanza de pagos, la insuficiencia de ingresos para hacer frente a los egresos de divisas, la acumulación de déficit comerciales que se financiaron, por un tiempo excesivamente prolongado, con deuda externa. De ahí que buscáramos, ante el agotamiento de esas estrategias, cambios estructurales que privilegiaran la impor-

tancia del comercio exterior en nuestra economía, que desecharan por falaz el dilema entre desarrollarnos con más comercio exterior o hacer hincapié en el mercado interno. El comercio exterior, las exportaciones principalmente, amplían el mercado interno, sobre todo en la medida en que las exportaciones llevan un contenido creciente de valor agregado nacional.

Se ha tratado, en suma, de fomentar la eficiencia y la productividad de la economía mexicana, a fin de que esté mejor preparada para enfrentarse a los vaivenes de la economía internacional. Tenemos que ser más fuertes para hacer frente a las oscilaciones que han caracterizado y aún siguen caracterizando a la economía mundial.

Creo que los hechos muestran la enorme capacidad de respuesta de la economía mexicana frente a sus propios retos. A pesar de un entorno económico internacional adverso, el deterioro de los términos de intercambio, la depresión de la actividad económica mundial, la inestabilidad de los precios de los productos primarios como tónica general, las aún elevadas tasas internacionales de interés, la intensificación de las tendencias proteccionistas y la escasez del financiamiento externo para los países en desarrollo, a pesar de ello, reitero, la capacidad de respuesta de la planta productiva mexicana fue asombrosa.

Como se ha dicho aquí, las exportaciones no petroleras se han casi cuadruplicado en los últimos años, y la liberalización comercial externa ya muestra efectos importantes en la eficiencia de la planta productiva; no se ha producido daño notable a nuestro aparato económico y, en cambio, la liberación comercial ha ayudado a sostener niveles de actividad económica y de empleo. Últimamente la política comercial está desempeñando un papel destacado en el aminoramiento de las presiones inflacionarias,

Encabezada por el presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, el 25 de julio pasado se llevó a cabo en la Residencia Oficial de los Pinos una reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Se reproducen las palabras improvisadas por el Primer Mandatario al término de la sesión, y las intervenciones de los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petricioli, y de Comercio y Fomento Industrial, Héctor Hernández Cervantes. Asimismo, se transcribe el informe que el director general del Bancomext, Alfredo Phillips Olmedo, rindió sobre los aspectos más sobresalientes de la actividad de la institución que preside. La Redacción hizo pequeños cambios editoriales y puso los títulos.

al introducir elementos de competencia que limitan excesos en la estructura de precios internos.

El fomento de las exportaciones no petroleras ha sido parte fundamental para inducir el cambio estructural de la economía mexicana. Este fomento de las exportaciones nos ha traído alivios y nuevas fortalezas.

La estrategia fundamental ha consistido en coordinar una serie de instrumentos de política, ya que estamos convencidos de que el fomento de las exportaciones tiene que responder a todo un entorno de política económica y no sólo a medidas aisladas. No podemos hacer recaer el peso del fomento de las exportaciones sólo en algún instrumento de política económica, como sería el tipo de cambio. Tenemos que conjuntar, ciertamente, una política cambiaria realista, pero también debemos instrumentar acciones de política comercial, fiscal, financiera y promocional.

Creo que México está construyendo bases más firmes para un crecimiento económico sólido, sostenido y, a su vez, de mayor justicia.

El cambio estructural en las exportaciones es notable. Aquí se ha dicho que las no petroleras representan más de dos terceras partes de las totales, cuando apenas hace seis años representaban sólo 20%. Hoy, las exportaciones de manufacturas constituyen la principal fuente de divisas del país, y equivalen a más de tres cuartas partes de las no petroleras y más de la mitad de las totales del país.

Por ello, a pesar de que durante este año hemos seguido padeciendo bajas en el mercado del petróleo, la economía mexicana ha podido resistir con la mayor fortaleza que nos da la política de diversificación de exportaciones no petroleras.

Las ventas externas de manufacturas han crecido en promedio a una tasa de 24% anual durante los últimos cinco años, una de las más altas en escala mundial. Ya se ha señalado que este año rebasaremos la meta, que al principio pareció muy ambiciosa, de realizar exportaciones por 12 000 millones de dólares, y estaremos en condiciones, según ya lo permite afirmar el resultado de las exportaciones hasta el mes de mayo, de elevarlas a 14 000 millones de dólares.

Es importante también lo que observamos en cuanto a la diversificación de los mercados de exportación de México. Hay más empresas exportadoras, sobre todo medianas y pequeñas; hay diversificación de productos y, lo que es también muy importante, diversificación en nuevos mercados internacionales.

No le conviene a México una excesiva dependencia económica y en su comercio exterior respecto de Estados Unidos; es indispensable seguir haciendo el mayor esfuerzo para diversificar la estructura geográfica de nuestro comercio exterior.

Estamos viendo resultados en Europa, en Asia y, en menor medida, en América Latina, a pesar de los grandes esfuerzos que hemos hecho sobre el particular. No debemos cejar en este objetivo de la diversificación geográfica, no debemos cejar en el objetivo de una mejor integración económica de América Latina.

Tengo que reconocer que no sólo ha sido la política del

Gobierno la que ha permitido estos avances. Dentro del concepto de planeación democrática también hemos avanzado en forma importante en la concertación con los sectores productivos del país, en una economía mixta, rigiendo el principio de la rectoría del Estado. Al tener un sistema económico que concede amplias libertades a los particulares, la concertación entre gobernantes y gobernados es indispensable. Reconozco a los empresarios mexicanos el vigor, la imaginación y el talento que nos permiten ver ahora estos resultados.

Muestro mi satisfacción por el cambio estructural del Banco Nacional de Comercio Exterior. Con una ley orgánica, la primera de su historia, la institución está capacitada para seguir siendo elemento clave de la promoción de exportaciones y del financiamiento adecuado de las importaciones.

La actividad del Banco Nacional de Comercio Exterior nos ha ayudado a racionalizar los recursos del Gobierno federal; ha actuado dentro de un estricto marco de disciplina presupuestal y ha elevado su productividad. Cada vez menos el Gobierno federal tiene que hacer transferencias de recursos a esta institución.

Me parece que también es importante su contribución a disminuir la carga financiera de empresas exportadoras. Es importante señalar que en los últimos meses el Banco ha reducido 98 puntos porcentuales sus tasas de interés en pesos, en apoyo de la estrategia del Pacto de Solidaridad Económica.

El Banco Nacional de Comercio Exterior debe seguir ofreciendo a los exportadores mexicanos financiamientos en condiciones competitivas y apoyo, además, tanto para la exportación como para la importación con paquetes de servicios integrados, en especial por medio de la asesoría técnica y la promoción.

Creo que es importante que el Banco Nacional de Comercio Exterior esté convertido de hecho, ahora, en un banco de segundo piso y que esté operado fundamentalmente por medio de la red primaria de los bancos comerciales múltiples y de otros bancos nacionales de desarrollo.

También aliento al Banco Nacional de Comercio Exterior para que continúe apoyando la exportación de servicios. Los servicios son también una fuente importante de ingreso futuro para la economía mexicana. El caso reciente del gasoducto de Loma de Lata, en Argentina, prueba que contamos con la capacidad y la competitividad para exportar nuestros productos manufacturados, asistencia técnica y servicios de ingeniería.

Creo que el Banco Nacional de Comercio Exterior también debe seguir fortaleciendo su prioridad para la modernización de la planta productiva destinada a la exportación. Como aquí se ha dicho, para exportar hay que producir, y para poder exportar hay que producir con eficiencia, con tecnologías modernas, con equipo actualizado. Ésa es la enseñanza que nos ofrece el mundo de nuestros días.

Por todo lo anterior, señores, creo que hoy hemos tenido buenas noticias, que son el resultado del esfuerzo conjunto de todos los mexicanos: del sector privado, del sector social y del Gobierno de la República. No hay por qué desanimarnos frente a otras circunstancias que puedan representarnos nuevos retos. Éstos y los que sean los venceremos los mexicanos. □

## Hacer frente sin temor a la competencia internacional

*Gustavo Petricioli*

**E**n primer lugar, a nombre del Consejo Directivo de la institución, señor Presidente, quisiéramos agradecer a usted su presencia en este acto que, una vez más, acredita el apoyo que ha dado su administración a favor del comercio exterior.

En esta reunión también podemos subrayar la importancia que ha tenido este banco de fomento, este banco de desarrollo en el apoyo, en el estímulo, en la coordinación de una de las actividades más importantes para nuestro país: el comercio exterior.

En estos cinco años y medio, por medio del Banco Nacional de Comercio Exterior se ha podido financiar el esfuerzo de todos los sectores del país para incrementar sus exportaciones. Gracias al Bancomext ha sido posible que todos los proyectos viables de exportación hayan encontrado respuesta en una institución especializada.

Permítame citar sólo un par de cifras: en 1982 el financiamiento total que había dado en este año el Banco Nacional de Comercio Exterior era del orden de 300 000 millones de pesos; ahora, en 1988, esta cifra se multiplica 60 veces, es decir, a 18.4 billones de pesos. El esfuerzo que se ha hecho a pesar de la crisis, a pesar de la limitación de recursos para impulsar el esfuerzo del sector privado y público en materia de exportación, ha sido amplio y suficiente.

El Banco Nacional de Comercio Exterior no sólo ha otorgado financiamiento en condiciones de plazo, de tasas de interés adecuadas a la competitividad que requiere nuestro sector exportador, sino que ha sido capaz de coordinar, de concertar acciones con todos los sectores involucrados en este gran esfuerzo de México: la exportación.

Así no solamente ha podido concertar las acciones con el sector empresarial, sino dentro del seno mismo del Gobierno federal con los organismos, con las agencias del exterior y ha podido unificar el esfuerzo de los mexicanos en un solo sentido: promover nuestras exportaciones.

El crecimiento de nuestras exportaciones en estos cinco años y medio ha sido notable. Nunca en la historia de nuestro país habíamos logrado este crecimiento en medio de las situaciones adversas en los mercados internacionales; pero el esfuerzo, la imaginación de nuestros empresarios ha vencido esos obstáculos.

En especial quisiera yo subrayar lo que se ha hecho en materia de exportación de manufacturas. Es allí donde se está dando el gran cambio estructural que el presidente De la Madrid planeó desde el inicio de su gobierno: tenemos que cambiar las estructuras económicas de México, y uno de los hechos más importantes ha sido la estructura de su comercio exterior.

Las exportaciones manufactureras al iniciarse esta administración eran del orden de 3 000 millones de dólares; este año seguramente superarán los 12 000 millones de dólares, cuatro veces más lo que se había hecho.

Éste es el gran cambio estructural que ha sido posible por esa capacidad de nuestro país para reaccionar ante condiciones adversas: hacer frente a la competencia internacional sin temor, con la seguridad de que el gobierno del presidente De la Madrid iba a respaldar, a través de muchas acciones, este esfuerzo de los exportadores.

Estamos ciertos, señor Presidente, de que en esta tarea el Banco Nacional de Comercio Exterior ha cumplido con su misión. □

## Una nueva fisonomía de la industria y el comercio

*Héctor Hernández Cervantes*

**D**urante el presente gobierno México ha vivido una etapa de transformaciones profundas, de las que está emergiendo una nación más vigorosa y decidida a encarar el reto de la modernidad.

Dentro de ese contexto, las acciones desarrolladas por el Gobierno de la República para modernizar la planta industrial se han encaminado, en el marco de la concertación, a impulsar el cambio de las estructuras productivas, salvaguardando desde luego los activos que con mucho esfuerzo ha construido el país, pero permaneciendo inalterables los objetivos trazados de elevar la competitividad para vincularnos en mejores condiciones a la economía internacional.

Con ese fin, las tareas realizadas en el campo del comercio exterior se concretaron en la aplicación de una estrategia para racionalizar la protección a la industria con el objeto de mejorar sus niveles de eficiencia; en el fomento de las exportaciones no petroleras que nos permitiera conformar un sector exportador dinámico y permanente; en la activa participación en las negociaciones comerciales internacionales, promoviendo la concurrencia de productos mexicanos al exterior, facilitando el flujo estable de nuestros intercambios y, por último, integrando las franjas fronterizas y zonas libres a la dinámica de la economía del país.

Hemos concluido ya el proceso de racionalización de la protección, al haber eximido de permiso previo de importación a

96.4% de las fracciones arancelarias, a cuyo amparo se cubre 76% de las importaciones. Además, sólo contamos con cinco tasas impositivas con rangos de 0 a 20 por ciento, en comparación con los 16 niveles arancelarios con tasas hasta de 100% que existían en 1983.

Debo resaltar que el acelerado avance que experimentó este proceso a finales de 1987 se debió en gran parte a su participación en apoyo de las medidas antiinflacionarias que considera el Pacto de Solidaridad Económica. Por ello, se adelantó el Programa de Desgravación Arancelaria que debía culminar en octubre de 1988, al disminuirse a partir de enero de este año los gravámenes de los insumos y maquinaria de importación con el fin de abatir los costos de producción en beneficio del consumidor.

También como parte de la estrategia de racionalización de la protección y de modernización del comercio exterior, se eliminó en su totalidad el sistema de precios oficiales de importación, sustituyéndose por otro mecanismo de protección contra prácticas desleales de comercio internacional y se adoptó, a partir del 1 de julio, una nueva clasificación arancelaria, conocida como Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, más moderno y mundialmente aceptado, lo que facilitará las operaciones de comercio internacional. Cabe destacar que, aun cuando las fracciones que comprende el sistema armonizado son 50% superiores a las que tenía la tarifa anterior, pues detalla con mayor grado las mercancías, y las tarifas que lo integran proporcionalmente permanecen con el mismo tratamiento arancelario y de régimen de permiso.

Estas acciones se complementaron con la política cambiaria y otros instrumentos macroeconómicos que, en conjunto, constituyen un efectivo instrumento de cambio estructural y modernización económica.

No obstante, la cobertura que ha alcanzado la liberación del comercio exterior, la estructura de las importaciones la sigue definiendo el comportamiento de las compras de bienes intermedios y de capital, hecho que ha facilitado que las empresas dispongan, sin trabas administrativas, de los insumos y la maquinaria que requieren, estimulándose así su concurrencia al exterior. En cuanto a las ventas externas, en el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones No Petroleras (Profiex) se aglutinaron todas las medidas de promoción y apoyo para dar al productor nacional igual trato al que reciben sus competidores en el exterior, lo que permitió reducir el sesgo antiexportador de nuestra planta productiva.

Podemos afirmar que esta política ha desempeñado un papel determinante en la consolidación de un sector exportador más eficiente y competitivo. La operación de 350 empresas altamente exportadoras, en su gran mayoría de capital nacional y que envían productos al exterior por un valor cercano a los 5 000 millones de dólares anuales, corrobora este señalamiento.

En lo anterior, el Banco Nacional de Comercio Exterior ha colaborado al canalizar sus recursos para apoyar las actividades orientadas a la exportación en iguales condiciones a las que prevalecen en otros países. Con ello, se cumplió con su instrucción, señor Presidente, de que el comercio exterior no careciera de financiamiento oportuno y adecuado.

Dentro del Profiex ocupan un lugar destacado las negociaciones internacionales, ya que las relaciones comerciales con otras

naciones se concibieron como el camino para vincular de mejor manera la estructura productiva nacional con la economía mundial. Así, en los foros bilaterales y multilaterales se buscó siempre un creciente acceso y la permanencia de los productos nacionales en los mercados externos, pugnando al mismo tiempo por evitar la aplicación de medidas proteccionistas.

Entre las acciones sobresalientes realizadas en el campo multilateral, resalta la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que nos está permitiendo participar más activamente en el comercio internacional, así como la ampliación de los acuerdos de alcance parcial con todas las partes contratantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y con los países centroamericanos y del Caribe.

En el terreno bilateral, destacan los entendimientos alcanzados con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios, cuya prórroga hasta 1991 negociamos el mes pasado, y el relativo a un Marco de Principios y Procedimientos de Consulta sobre Relaciones de Comercio e Inversión, el cual nos permite contar con un marco jurídico adecuado para resolver ágilmente las posibles controversias en estas áreas, producto de una relación tan intensa como la que tenemos con Estados Unidos. Al amparo de este Entendimiento, obtuvimos mejores resultados en los acuerdos suscritos con ese país en materia de exportación de productos siderúrgicos y de textiles.

Con la Unión Soviética se concluyó la negociación del Programa de Largo Alcance de Cooperación Económica, Comercial y Científico-Técnica, el cual permitirá estrechar nuestros vínculos económicos con esa nación.

La integración de las franjas fronterizas y zonas libres del país al resto de la actividad económica también se incluyó de manera destacada dentro del Profiex, promoviendo la creación de nuevas ramas de producción orientadas al mercado exterior. Destaca el asentamiento de empresas maquiladoras, lo que ha hecho posible incrementar en forma importante las exportaciones de esas zonas y crear nuevos empleos para retener al trabajador nacional.

Los propósitos centrales de la política de cambio estructural en la industria y en el comercio exterior llevada a cabo por el Gobierno de la República, fueron los de corregir los desequilibrios económicos internos y externos; consolidar una estructura productiva capaz de satisfacer las necesidades del país, y competir eficientemente en escala internacional.

Hoy disponemos de una nueva fisonomía en la industria y en el comercio exterior, lo que nos permite una mejor participación en las transformaciones de la estructura económica mundial. Los resultados obtenidos hasta ahora confirman lo antes dicho:

■ La balanza comercial del país registró en los últimos seis años saldos superavitarios, mismos que se calcula que para fines de 1988 asciendan a 52 500 millones de dólares, cifra que compensa el déficit acumulado en los 30 años anteriores y que sería suficiente para liquidar 70% del servicio de la deuda externa en el período referido.

■ Al iniciarse este gobierno, las ventas de petróleo representaban casi el triple de las exportaciones no petroleras; actualmente,

las últimas rebasan con amplio margen a las primeras. En este proceso, las exportaciones de manufacturas desempeñan un papel relevante, ya que crecieron 18% anual en promedio de 1983 a 1987, aumentando su participación dentro de las exportaciones totales de 24 a 51 por ciento en el mismo lapso.

■ El Pronafice fijaba como meta que en 1987 las exportaciones de productos no petroleros alcanzaran un valor entre 9 000 y 10 000 millones de dólares. Dicha meta fue ampliamente superada, ya que tales exportaciones, sobre todo las manufactureras, llegaron en ese año a 12 000 millones de dólares. De igual forma, se rebasó el objetivo de que en 1988 el sector manufacturero financiara 53% de sus importaciones, pues en 1987 dicho sector fue prácticamente autosuficiente en divisas.

■ En 1988, las ventas al exterior de productos no petroleros se espera que crezcan, con respecto a 1982, en cerca de tres veces, sobrepasando las del sector manufacturero, que casi se cuadruplicarán.

■ Se estima que en 1988 las ventas externas no petroleras alcancen los 14 000 millones de dólares, superando la meta prevista de 12 000 millones. Los resultados obtenidos en los primeros cinco meses del presente año confirman lo anterior, pues no obstante resentir la baja en el precio internacional del petróleo

y el ascenso en las compras externas, continuamos manteniendo un superávit de más de 2 200 millones de dólares. Al respecto, llama la atención el valor registrado en el mes de mayo por las ventas de manufacturas, el cual rebasó los 1 000 millones de dólares, por primera vez en la historia comercial del país.

Como se puede observar, a pesar de los severos desajustes económicos internos y externos, la evolución del comercio exterior ha sido satisfactoria, permitiéndonos no sólo atenuar la crisis económica, sino crear una nueva imagen comercial de México en el exterior.

Señoras y señores:

El año pasado, con motivo de la celebración del cincuentenario del Banco Nacional de Comercio Exterior, el presidente De la Madrid expresó: "El Gobierno de la República afirma enfáticamente la perseverancia de su política en materia de comercio exterior, liberación, revisión de la protección, tipo de cambio realista, crédito adecuado y competitivo y simplificación administrativa".

Hoy, casi al término de nuestra responsabilidad administrativa, podemos decir que hemos cumplido. El cambio estructural en la industria y el comercio exterior del país es una realidad. □

## El Bancomext, impulsor de la voluntad exportadora de México

*Alfredo Phillips Olmedo*

Agradezco la oportunidad que usted, señor Presidente, nos brinda para que en sesión solemne del Consejo Directivo, se informe sobre los aspectos más sobresalientes de la actividad del Banco Nacional de Comercio Exterior.

México se encuentra en una etapa de cambio; cambio complejo que es oportunidad y reto para avanzar en nuestro proyecto de nación. El presidente Miguel de la Madrid ha instrumentado una estrategia que parte del cambio estructural para corregir desequilibrios y lograr un desarrollo estable y sostenido. Se promueve una mejor integración del aparato productivo hacia adentro, y una mayor vinculación con el exterior, impulsando la eficiencia y competitividad de nuestra economía.

La estrategia se plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo, resultado de la consulta popular. Los lineamientos en materia de comercio exterior y su financiamiento se establecieron en los programas nacionales de financiamiento al desarrollo y de fomento industrial y comercial exterior.

En este marco se planeó, entre otras metas, que la exportación no petrolera podría llegar a 12 000 millones de dólares para fines de 1988; ello implicaba una tasa promedio de crecimiento, durante 1983-1988, del orden de 18 por ciento.

Las metas de comercio exterior han rebasado las proyecciones más optimistas.

■ Para 1988, las exportaciones no petroleras se estiman en un monto superior a los 14 000 millones de dólares; las cifras en los primeros cinco meses confirman que este objetivo se podrá alcanzar.

■ Las ventas de productos no petroleros, que en 1982 representaron 22%, hoy constituyen 66% de las exportaciones totales.

■ Las exportaciones de manufacturas, que hace apenas cinco años alcanzaron 3 000 millones de dólares, este año rebasarán los 12 000 millones, cuatro veces más que en 1982. En los últimos cinco años y medio, estas exportaciones superaron las registradas en los 82 años anteriores de este siglo.

En países desarrollados, la exportación representa parte importante del producto interno bruto; en algunos, casi 50%. En México, las exportaciones no petroleras pasaron de menos de 3% del PIB en el período 1978-1982 a casi 7% en 1983-1987; destaca la participación de las manufacturas, que se elevaron de 1.5 a 5.0 por ciento. Esta tendencia debe mantenerse para hacer de esta actividad un elemento fundamental y permanente de una economía sana, en crecimiento y menos vulnerable.

La apertura comercial no es un fin en sí misma; es un medio para elevar la eficiencia, la productividad y la competitividad de nuestra economía, ampliando mercados en el exterior y mejorando el abasto. La decisión de México de ingresar al GATT muestra que la apertura es una medida de carácter permanente.

Los resultados alcanzados en materia de exportación son alentadores, sobre todo si se toma en cuenta el ambiente internacional poco favorable para el desarrollo de esta actividad. La economía mundial y el comercio internacional registraron tasas de crecimiento bajas; se agudizaron las medidas proteccionistas; se han mantenido tasas de interés altas, en un ambiente de inestabilidad cambiaria, y se deterioraron los términos de intercambio de los países en desarrollo.

Dentro de la estrategia de cambio estructural, el Banco Nacional de Comercio Exterior, con el apoyo del Gobierno, los empresarios y la banca, ha desempeñado un papel importante; la institución ha requerido modificar radicalmente su estructura y operación, implicando la integración eficiente y el desarrollo de los apoyos oficiales al comercio exterior.

Se incorporó el Fomex al Bancomext, se integró el apoyo a la exportación de productos primarios, se transfirieron las funciones de promoción y arbitraje que antes desempeñaba el Instituto Mexicano de Comercio Exterior; se ampliaron y diversificaron las líneas de crédito del extranjero para importación; se participó en la Unión de Berna, y por primera vez se obtienen apoyos financieros del Banco Mundial para nuestra exportación.

México vive en un régimen de derecho. En 1986 se promulgó la primera ley orgánica del Banco, quedando así debidamente establecido el marco jurídico para desarrollar y consolidar sus funciones como coordinador de los apoyos oficiales de financiamiento y promoción del comercio exterior de nuestro país.

El Bancomext se constituye en un banco de desarrollo capaz de apoyar integralmente esta actividad.

La consolidación se realiza dentro de un marco de racionalidad y austeridad, sin causar trastorno a la actividad exportadora. Se eliminaron subsidios y se redujeron significativamente las transferencias del Gobierno federal. Sin embargo, para alentar la planta productiva se han ampliado los apoyos financieros y promocionales, otorgándose en términos competitivos, similares o mejores a los que se ofrecen en otros países.

Asimismo, se han transferido o eliminado funciones no compatibles con los objetivos del banco. Por ejemplo, se integró al Fidec el programa de sustitución de importaciones de bienes de consumo en franjas fronterizas, y se han venido reduciendo, o cancelando, actividades de banca múltiple que no son necesarias para el cumplimiento de las funciones del Bancomext.

Se han canalizado volúmenes de recursos financieros acordes con la rápida evolución de las exportaciones. De 1982 a 1987, el crédito total otorgado por el Banco pasó de 300 000 millones a más de 11.5 billones de pesos, y en 1988 el programa crediticio asciende a 18.4 billones de pesos, es decir, cifra 60 veces mayor a la registrada hace seis años; significa un crecimiento anual promedio superior a 13%, en términos reales. En términos de dólares, el crédito pasó de 2 000 millones a 8 000 millones de 1982 a 1988. El financiamiento del Bancomext representa hoy más de 50% de las exportaciones no petroleras.

La estrategia financiera del Bancomext persigue la mayor canalización de recursos por medio de otras sociedades nacionales de crédito. Ello asegura una mejor utilización de los recursos de la nación, y un mayor alcance sectorial y regional. Se evita la duplicación y se fomenta la complementariedad.

La competencia externa y las dificultades a que se enfrentan las empresas mexicanas hacen necesario que el apoyo financiero se base más en la viabilidad de las operaciones y proyectos que en las garantías que ofrece el sujeto de crédito. De esta manera, se contribuye a solucionar el problema de alto apalancamiento de las empresas, facilitando su recuperación y desarrollo.

Se han redoblado esfuerzos para proporcionar asesoría financiera al exportador y al importador, y dado especial importancia a la llamada ingeniería financiera, ofreciendo apoyos integrales de acuerdo con las necesidades específicas de cada actividad o empresa.

En su papel de banco de primer piso, la institución se ha especializado en operaciones de comercio exterior que por su monto, riesgo o largo período de maduración no pueden ser atendidas adecuadamente por otras instituciones bancarias. De esta manera, y compartiendo operaciones con la banca múltiple, se ha coordinado y complementado el financiamiento al sector externo en programas o proyectos de interés nacional.

La alta prioridad concedida al fomento de las exportaciones no petroleras exige que la mayor parte del financiamiento se canalicé a esta actividad. En 1983 el Banco otorgó casi 60% del crédito total al impulso de esas exportaciones; para 1988 se estima en más de 80%, sin menoscabo de otros programas.

Para exportar, primero se requiere producir. Por ello, se ha puesto interés especial en proporcionar capital de trabajo para producir artículos de exportación.

En 1982 la proporción del crédito a la preexportación representaba 12% del financiamiento a la actividad exportadora. Hoy es más de 42%. Esto, sin descuidar el apoyo financiero para la venta.

El financiamiento en la etapa de preexportación contribuye a incrementar la rentabilidad, al reducir costos, dotando al productor de recursos en condiciones competitivas. Se alienta a las empresas pequeñas y medianas a participar en la actividad de exportación, al facilitar el acceso al crédito en condiciones adecuadas.

Como ejemplo de la voluntad exportadora de México, en 1987, 640 empresas, la mayoría medianas y pequeñas, recibieron por primera vez el crédito a la exportación. En el primer semestre de 1988, otras 240 empresas se han incorporado como usuarias del Bancomext.

La experiencia ha mostrado que es indispensable integrar la cadena productiva hacia adentro, para hacerla más competitiva hacia afuera; por ello, el proveedor del exportador final debe tener acceso a los mismos beneficios que se otorgan al vendedor del producto en el exterior.

Con este fin, y por indicaciones del señor Presidente, se creó la "Carta de Crédito Doméstica", mediante la cual se ofrece apoyo integral al exportador indirecto. Inicialmente este instrumento operó por medio de seis sociedades nacionales de crédito; hoy tiene cobertura nacional por conducto del sistema bancario y con operación descentralizada en cinco plazas de la República, canalizando 209 000 millones de pesos en el primer semestre de 1988. El productor nacional, para poder competir, necesita obtener insu-

mos en las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad. La apertura comercial ha permitido la importación de bienes y servicios que se integran a un producto de exportación. Con el fin de facilitar esta operación y asegurar la disponibilidad de divisas, se obtuvo el apoyo financiero del Banco Mundial para un novedoso programa de financiamiento a empresas exportadoras. Fue necesario que esa organización financiera internacional modificara sus convencionales esquemas operativos, que le permiten hoy participar directamente en la expansión de la capacidad exportadora de una nación en desarrollo. Se han obtenido recursos de esa institución por más de 1 600 millones de dólares.

Para apoyar la venta externa se ha mantenido el financiamiento tradicional al exportador. Hoy, se ofrece como opción el crédito al importador de bienes mexicanos por conducto de su banco en el exterior. El crédito al comprador evita afectar la estructura financiera del empresario nacional, acelera el ingreso de divisas, apoya la exportación de artículos mexicanos con recursos externos, por conducto de la banca extranjera y sin endeudar al país. En este esfuerzo se ha contado con la decidida participación de la banca mexicana. Más de 40% del programa de crédito a la venta de productos mexicanos se realiza bajo esta modalidad.

En estricto apego a las directrices establecidas en el Pacto de Solidaridad Económica, el Bancomext ha ajustado sus tasas de interés, observando, en forma simultánea, los compromisos internacionales contraídos por México. La tasa de interés en pesos se ha reducido en 98 puntos porcentuales a partir de la entrada en vigor del Pacto. Al disminuir los costos financieros de las empresas exportadoras se contribuye a elevar su competitividad y se combate la inflación.

Elementos fundamentales de la estrategia de fomento de la exportación son las garantías y el seguro de crédito, que dan la certidumbre necesaria al exportador y a la banca. Para facilitar el acceso a estos instrumentos, se ha integrado la cobertura de riesgos comerciales y políticos en una póliza conjunta, operada por la Compañía Mexicana de Seguros de Crédito, simplificando la administración y operación de ese instrumento financiero. Simultáneamente, y con el fin de elevar la capacidad de crédito del exportador nacional, particularmente del pequeño y mediano empresario, el Bancomext ha establecido la garantía automática en el crédito a la preexportación, facilitando el acceso al financiamiento y protegiendo a las instituciones bancarias de riesgos inherentes a la actividad exportadora.

La participación creciente de México en licitaciones internacionales es parte fundamental del desarrollo de nuestras exportaciones. Se apoya a las empresas con financiamiento y estímulos similares a los que se otorgan en otras naciones, para facilitar su intervención en importantes proyectos en el exterior.

El esfuerzo conjunto de empresas y banca y el decidido apoyo del Gobierno federal ha llevado a industriales mexicanos, en asociación con empresarios locales, a ganar contratos para el desarrollo de proyectos, particularmente en América Latina, en competencia con grandes consorcios transnacionales. El gasoducto de Loma de la Lata, en Argentina, es muestra de los logros que se alcanzan al conjugar esfuerzos nacionales y representa un importante avance en el proceso de una efectiva integración económica en América Latina.

Las licitaciones internacionales que se convocan en territorio mexicano requieren de consideración especial para facilitar la par-

ticipación de empresas nacionales en igualdad de condiciones que las extranjeras. Hoy está en vigor un programa de financiamiento oportuno y competitivo para que nuestros empresarios ganen estos concursos, mostrando su alta capacidad técnica y su eficiencia.

El Bancomext fomenta la sustitución eficiente de importaciones, ampliando y flexibilizando los apoyos financieros para cubrir el ciclo económico de las empresas que fabrican bienes de capital. Para ese fin, se ha llevado a cabo una acción concertada con Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y otras entidades; a la vez, y dentro del Pacto de Solidaridad Económica, se ha dado importante apoyo al procesamiento de trigo y de otros productos básicos.

La expansión y modernización de la planta industrial es necesaria para mantener la dinámica de la exportación no petrolera. Para fomentar la inversión, se opera un programa de apoyo para la adquisición de equipo, maquinaria, instalaciones y tecnología. En los primeros seis meses del año se ha otorgado crédito al equipamiento industrial por más de 250 000 millones de pesos, monto cuatro veces superior al canalizado en el mismo período del año anterior.

Además, para inducir el cambio estructural de la planta productiva, en coordinación con las secretarías de Comercio y Fomento Industrial y de Hacienda y Crédito Público, se han elaborado estudios con el objeto de identificar y fortalecer la capacidad exportadora de diversos sectores, entre los que destaca el de autopartes, textil, calzado, artículos de madera, acuicultura y horticultura. Estos trabajos fueron elaborados por consultores nacionales e internacionales con la participación de representantes de todos los sectores involucrados, y están a disposición de los interesados.

El desarrollo de México, y su adecuado abasto, requiere la complementación de la producción nacional con la importación de bienes y servicios. Para estos propósitos se han contratado líneas de crédito con organismos gubernamentales y la banca internacional, en su mayoría en condiciones preferenciales, por más de 3 500 millones de dólares. Su uso facilita la compra en el exterior de insumos y bienes de capital, que son las importaciones que más se han incrementado en los últimos meses, y de productos prioritarios para el abasto nacional, contribuyendo, así, a la lucha antiinflacionaria.

Las empresas de comercio exterior deben ampliar mercados para nuestros productos en el extranjero. Una mejor organización y eficiencia de estos agentes favorece la participación de empresas medianas y pequeñas en la exportación. Por ello, en cumplimiento del decreto presidencial de noviembre de 1986 se estableció un programa de apoyo financiero especial con el objeto de fomentar su operación, y promover el intercambio comercial, tanto para sus asociados como en operaciones propias. Para este fin, se han otorgado créditos por 157 000 millones de pesos en el primer semestre de 1988.

El sector agropecuario es y seguirá siendo uno de los pilares básicos de nuestra economía. Su participación en el comercio exterior es ya tradicional; como parte del cambio estructural, se ha intensificado el esfuerzo por elevar su productividad y eficiencia, así como el valor agregado de la exportación de este sector prioritario. Es de destacarse que en los primeros cinco meses del año en curso este sector muestra un superávit comercial del orden de los 500 millones de dólares. La exportación del campo ha reci-

bido el apoyo financiero y promocional del Bancomext, tanto directamente como por conducto de los fideicomisos de fomento y de la banca nacional por un monto de 1.1 billones de pesos, en el primer semestre del año; de esta forma se ha incrementado la exportación de flores, jugo de naranja, frutas, legumbres y otra gran variedad de productos del campo mexicano.

Los principales actores en la exportación son el productor y el comercializador, siempre dentro de la rectoría del Estado, y con el respaldo del mismo. En este contexto, se ha establecido el principio de promoción compartida como parte fundamental del apoyo y estímulo que el Estado ofrece al comercio exterior nacional.

Bajo este enfoque, se ha establecido un esquema integral de estímulos, que incluye financiamiento preferencial, información, asesoría, y capacitación, para la realización de todas las actividades inherentes a la promoción y defensa de nuestro comercio exterior. Los empresarios y el Bancomext comparten costos y riesgos, racionalizándose el uso de los escasos recursos disponibles.

Ingrediente esencial para el intercambio comercial es el acceso a la información. Por ello, se ha establecido el Centro de Documentación e Información sobre Comercio Exterior, que por cuenta y orden del Bancomext opera el Infotec, y que está hoy a disposición de la comunidad exportadora. Para ampliar su capacidad y facilitar el acceso, con el apoyo del Banco Mundial está en proceso de desarrollo un sistema de información nacional, el cual proporcionará datos sobre oferta exportable, demandas externas, características de los mercados, y la información que se requiera para la debida promoción de nuestras exportaciones. Ésta se obtendrá de todas las fuentes disponibles, tanto nacionales como internacionales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y nuestras representaciones diplomáticas han unido esfuerzos con el Bancomext para ampliar el acervo de información. Las organizaciones empresariales, por conducto del CEMAI, están participando en esta labor conjunta.

Hace dos años el Presidente de la República ordenó el establecimiento de un sistema de asesoría y apoyo técnico a la exportación por conducto de las consejerías comerciales en el exterior y los ejecutivos de cuenta en la República. Hoy este sistema está en pleno funcionamiento y los resultados son alentadores, habiéndose logrado identificar oferta exportable adicional y detectado múltiples oportunidades comerciales por medio de un contacto continuo con productores nacionales y compradores extranjeros. A esta labor se contribuye con misiones comerciales, ferias y exposiciones, visita de compradores y otras actividades inherentes a la promoción. La asesoría e identificación de oportunidades ha contribuido, tan sólo en este año, a que más de 180 empresas se incorporen a la actividad exportadora y a la diversificación de mercados.

México, para continuar con el dinámico desarrollo de su comercio exterior, requiere crecientemente de empresarios, técnicos y funcionarios públicos y bancarios mejor capacitados en esta importante actividad. La formación de recursos humanos es un proceso cuyos resultados no necesariamente son inmediatos. El Bancomext, por medio del Centro de Estudios sobre Comercio Internacional y con el concurso de las instituciones de educación técnica y superior en la República, de las agrupaciones empresariales,

las instituciones bancarias, los gobiernos estatales y los organismos internacionales, mantiene un programa permanente de capacitación e investigación en materia de comercio exterior. Se abarca desde seminarios de carácter operativo hasta estudios de especialización y posgrado. Sólo en el primer semestre de este año, se han realizado 50 eventos con la presencia de más de 1 750 participantes. Se continuará ampliando y profundizando esta labor que es fundamental para el éxito de la transformación de nuestra economía.

La dinámica del comercio exterior mexicano ha requerido el fortalecimiento financiero del Bancomext. El capital contable de la institución asciende, al 30 de junio último, a 450 000 millones de pesos, es decir, casi 150 veces mayor al que se tenía en 1982. En términos de dólares, esto significa un aumento de 20 a 200 millones en cinco años y medio. Esto se ha logrado mediante la capitalización de reservas, sin gravar el erario federal. A la vez, se ha mantenido una administración austera, simplificando trámites, descentralizando actividades y complementándose con otras instituciones públicas y privadas. Es intención del Bancomext continuar haciendo más con menos.

Señor Presidente de la República:

Desde el inicio de su mandato convocó a una profunda y nacionalista transformación de nuestra economía. Se enfrenta el reto de orientar el aparato productivo hacia el mercado externo, un mercado amplio que ofrece oportunidades, pero que es, a la vez, más competitivo y complejo; se ha mostrado la importancia de la exportación como fuente de generación de empleo, de ingreso y de divisas, que tanto requiere el país. Se avanza en la modernización de la planta productiva para establecer una base exportadora diversificada y eficiente.

Se ha convocado a empresarios, al sector social y al sector público para que, con talento y tenacidad, amplíen su participación en los mercados actuales y se avoquen a la conquista de nuevos.

El fortalecimiento de nuestra balanza comercial y del sector externo le ha dado a México margen de maniobra y reducido la vulnerabilidad externa. Este proceso amplía la oportunidad de alcanzar la transformación que demanda nuestra sociedad.

La evolución de las exportaciones, principalmente de manufacturas, es muestra del cambio más profundo que ha registrado la economía mexicana en el último medio siglo. Se observan cambios de mentalidad en todos los sectores involucrados; los hechos así lo prueban.

Se han manifestado avances fundamentales, habrá que consolidarlos, falta mucho por hacer, se debe continuar el esfuerzo por el bien de México.

Señor Presidente, con el apoyo de las autoridades, del Consejo Directivo y de los servidores públicos que laboran en la institución, el Banco Nacional de Comercio Exterior ha cumplido con su instrucción precisa de que ninguna exportación viable se quede sin realizar por falta de financiamiento, y se ha ratificado su voluntad de que el comercio exterior sea considerado como actividad prioritaria y motor del desarrollo. □